

0000058714



Factura: 001-002-000032206

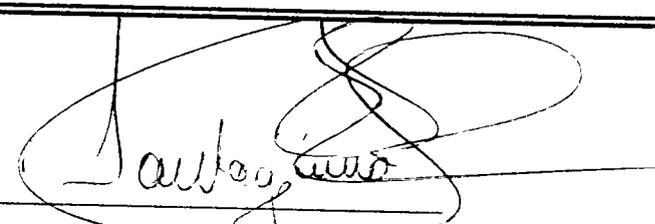
20181308001P03705

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P03705						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2018, (15:44)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303206385	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ROLDAN ALCIVAR ROSA ALICENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304827239	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERA MENDOZA MARIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312552944	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ANCHUNDIA MERO KARINA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312552530	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
SCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12744.00						



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000058715

2018	13	08	01	P	03705
------	----	----	----	---	-------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGAN LOS SEÑORES

JORGE ARTURO FIGUEROA MACIAS Y ROSA ALICENIA ROLDAN

ALCIVAR.-

A FAVOR DE LOS SEÑORES:

MARIO ENRIQUE MERA MENDOZA Y KARINA ESTEFANIA ANCHUNDIA

MERO.-

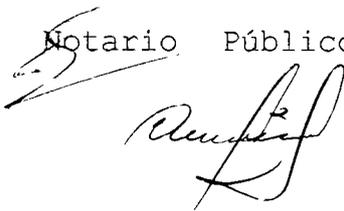
CUANTIA

USD \$ 12.744,84

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy cinco de Julio del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA,**

Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen



y declaran por una parte el señor **JORGE ARTURO FIGUEROA MACIAS**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, dos, cero, seis, tres, ocho, cinco, con número de teléfono 0997720325, por sus propios y personales derechos y la señora **ROSA ALICENIA ROLDAN ALCIVAR**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, ocho, dos, siete, dos, tres, nueve, con número de teléfono 0993360681, correo jorarfima21@hotmail.com, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán como "VENDEDORES"; y por otra parte el señor **MARIO ENRIQUE MERA MENDOZA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, cinco, dos, nueve, cuatro, cuatro, con número de teléfono 0986436622, correo mariomera_08@hotmail.com, y la señora **KARINA ESTEFANIA ANCHUNDIA MERO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, cinco, dos, cinco, tres, cero, con número de teléfono 0988218370, correo keam_2403@hotmail.com, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos en calidad de **COMPRADORES**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para obligarse

0000058716

y contratar, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES,** hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES,** a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR**

NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparecen a celebrar el presente contrato de compra venta, por una parte el señor **JORGE ARTURO FIGUEROA MACIAS**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, dos, cero, seis, tres, ocho, cinco, con número de teléfono 0997720325, por sus propios y personales derechos y la señora **ROSA ALICENIA ROLDAN ALCIVAR**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, ocho, dos, siete, dos, tres, nueve, con número de teléfono 0993360681, correo jorarfima21@hotmail.com, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán como "VENEDORES"; y por otra parte el señor **MARIO ENRIQUE MERA MENDOZA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, cinco, dos, nueve, cuatro, cuatro, con número de teléfono 0986436622, correo mariomera_08@hotmail.com, y la señora **KARINA ESTEFANIA ANCHUNDIA MERO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, cinco, dos, cinco, tres, cero, con número de teléfono 0988218370, correo keam_2403@hotmail.com, de estado

0000058717

civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos en calidad de **COMPRADORES**. **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- Los vendedores son legítimos propietarios de una Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones, que les corresponden sobre el terreno que está signado con el lote número NUEVE, de la manzana "E-CUATRO", de la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia los Esteros del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, catorce metros veinte centímetros y lindera con calle Doce, por Atrás, diecinueve metros veinte centímetros y lindera con lote número Diez, por el Costado Derecho, once metros sesenta centímetros y lindera con calle sin Nombre, y por el Costado Izquierdo, los mismos once metros sesenta centímetros y lindera con lote número ocho. Teniendo una superficie total de ciento noventa y tres metros cuadrados setenta y dos decímetros cuadrados. El mencionado bien fue adquirido por medio de compraventa de derechos y acciones, el mismo inscrito en el Registro de la Propiedad con fecha 11 de Abril de 2008, otorgado en la Notaria Tercera de esta ciudad de Manta con fecha 24 de Marzo de 2008. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE
FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA:**

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor de los compradores, los Derechos y Acciones, que les corresponden sobre el terreno que está signado con el lote número NUEVE, de la manzana "E-CUATRO", de la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia los Esteros del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, catorce metros veinte centímetros y lindera con calle Doce, por Atrás, diecinueve metros veinte centímetros y lindera con lote número Diez, por el Costado Derecho, once metros sesenta centímetros y lindera con calle sin Nombre, y por el Costado Izquierdo, los mismos once metros sesenta centímetros y lindera con lote número ocho. Teniendo una superficie total de ciento noventa y tres metros cuadrados setenta y dos decímetros cuadrados. El mismo que en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen...- **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON OCHENTA**

0000058718

Y CUATRO CENTAVOS (\$ 12.744,84), cantidad que los vendedores reciben POR MEDIO DE TRANSFERENCIA BANCARIA, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a los "compradores" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él, anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.-** Los compradores declaran que los valores que utilizarán para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos

además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato.

NOVENA: AUTORIZACIÓN: Los compradores quedan autorizados para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Jorge Figueroa Macías, matrícula número 13-2016-104 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí

0000058719

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303206385

Nombres del ciudadano: FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROLDAN ALCIVAR ROSA ALICENIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: FIGUEROA PINARGOTE ARTURO DEL JESUS

Nombres de la madre: MACIAS MACIAS ROSA LUCIA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha. 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-135-29655



186-135-29655

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303206385

Nombre: FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-135-29710

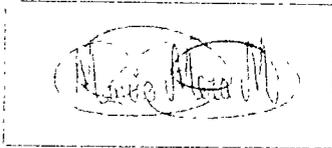
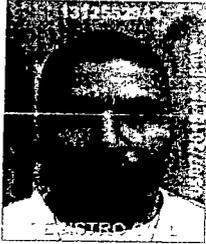


189-135-29710



0000058720

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312552944 ✓

Nombres del ciudadano: MERA MENDOZA MARIO ENRIQUE ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: ANCHUNDIA MERO KARINA ESTEFANIA

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: MERA PALMA KENNEDY EGBER LUFRIDO

Nombres de la madre: MENDOZA MIENTES MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-135-29858



186-135-29858

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312552944

Nombre: MERA MENDOZA MARIO ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-135-29872



187-135-29872



0000058721

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312552530 ✓

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA MERO KARINA ESTEFANIA ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: MERA MENDOZA MARIO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: ANCHUNDIA MERO JORGE NORBERTO

Nombres de la madre: MERO MERO MARLENE CLEMENCIA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-135-29934



185-135-29934

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312552530

Nombre: ANCHUNDIA MERO KARINA ESTEFANIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-135-29968



183-135-29968



0000058722

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304827239 ✓

Nombres del ciudadano: ROLDAN ALCIVAR ROSA ALICENIA ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: JORGE A FIGUEROA MACIAS

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CLOTARIO ROLDAN

Nombres de la madre: ELSA ALCIVAR

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-135-29770



183-135-29770

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304827239

Nombre: ROLDAN ALCIVAR ROSA ALICENIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-135-29779



184-135-29779



0000058723

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA N° 131255294-4

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MERA MENDOZA
 MARIO ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-03-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 KARIMA ESTEFANIA
 ANCHUNDIA MERO





INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MERA PALMA KENNEDY ROGER LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA MIENTES MARIA DOLORES

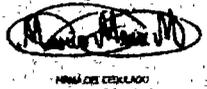
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-06-08

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-06-08

YGM 18 04 10 11 19 07 25

V2443V3442

COPIA

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



012
 JUNTA N°

012 - 183
 NÚMERO

1312552944
 CEDULA

MERA MENDOZA MARIO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
 CANTÓN

ZONA: 1

LOS ESTEROS
 PARROQUIA



05 JUL 2018

[Handwritten Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 130488723-9

ROLDAN ALCIVAR ROSA ALCENTIA
NACIDA EN MANABI DE MANTO DEL AVISTA

11 JULIO 1945

ESPAÑOL 001 00881 E

MANABI 24 DE MANTO

SICRE

Rosa Alcentia
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** V4443442

ROLDAN ALCIVAR ROSA ALCENTIA
NACIDA EN MANABI DE MANTO DEL AVISTA

11 JULIO 1945

ESPAÑOL 001 00881 E

MANABI 24 DE MANTO

SICRE

JORGE A FIGUEROA PACTAS
SECRETARIA ESTUDIANTE

17/07/2008

REN 0752509

Margar Gerecho
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Antonio...



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2011



002
JUNTA No

002 - 119
NUMERO

1304827239
CÉDULA

ROLDAN ALCIVAR ROSA ALCENTIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON ZONA: 4
TARQUI PARROQUIA



05 JUL 2013

Antonio...

0000058724

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA
 N.º 131255253-0



APellidos y Nombres: ANCHUNDIA MERO KARINA ESTEFANIA
 Lugar y Fecha de Nacimiento: MANABI, MANTA, 2013-08-28
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: F
 Estado Civil: CASADA
 Nombre Esposo: MERA MENDOZA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: ANCHUNDIA MERO JORGE NORBERTO
 APellidos y Nombres de la Madre: MERO MERO MARLENE CLEMENCIA
 Lugar y Fecha de Expedición: MANTA, 2013-07-12
 Fecha de Expiración: 2023-07-12

[Signatures]

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA N.º
 002 - 012 NUMERO
 1312552530 CEDULA

ANCHUNDIA MERO KARINA ESTEFANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1




05/02/2018

[Signature]

KEONI_27032174110000058724

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N- 130320638-5

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIGUEROA MACIAS
JORGE ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
26 DE ABRIL DE 1989-01-21
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA ALICENA
ROLDAN ALCIVAR





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
ESTUDIANTE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

Y2344/2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIGUEROA PINARGOTE ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MACIAS ROSA LUISA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2018-10-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-12




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

001 JUNTA No

001 - 157 NÚMERO

1303206388 CÉDULA

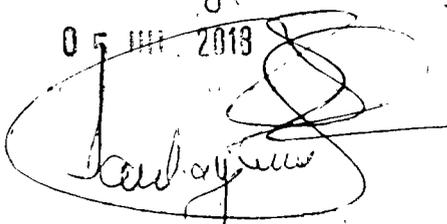
FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 4




05 FEB 2013





0000058725

Ficha Registral-Bien Inmueble
1430

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18014344, certifico hasta el día de hoy 20/06/2018 15:18:23 la Ficha Registral Número 1430.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2205309000
Fecha de Apertura: viernes, 11 de abril de 2008
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOS ESTEROS

Tipo de Predio: LOTE VEINTITRES
Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones, que les corresponden sobre el terreno que está signado con el lote número NUEVE, de la manzana "E-CUATRO", de la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia los Esteros del Cantón Manta. y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, catorce metros veinte centímetros y lindera con calle Doce. por Atrás, diecinueve metros veinte centímetros y lindera con lote número Diez. por el Costado Derecho, once metros sesenta centímetros y lindera con calle sin Nombre, y por el Costado Izquierdo, los mismos once metros sesenta centímetros y lindera con lote número ocho. Teniendo una superficie total de ciento noventa y tres metros cuadrados setenta y dos decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1010 11/abr/2008	13 666	13 677

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

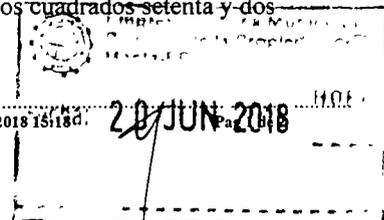
[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 11 de abril de 2008 Número de Inscripción: 1010 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1883 Folio Inicial:13.666
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:13 677
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de marzo de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones. El Sr. Edison Alejandro Flores Maldonado, por los derechos que representa como Apoderado de los cónyuges Señores: Vicente Largo Largo y Silvia Maritza Quijije Briones, según Poderes que se adjunta al protocolo como documentos habilitantes. Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones, que les corresponden sobre el terreno que está signado con el lote número NUEVE, de la manzana "E-CUATRO", de la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia los Esteros del Cantón Manta. y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, catorce metros veinte centímetros y lindera con calle Doce. por Atrás, diecinueve metros veinte centímetros y lindera con lote número Diez. por el Costado Derecho, once metros sesenta centímetros y lindera con calle sin Nombre, y por el Costado Izquierdo, los mismos once metros sesenta centímetros y lindera con lote número ocho. Teniendo una superficie total de ciento noventa y tres metros cuadrados setenta y dos decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303206385	FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO	CASADO(A)	MANTA	AV 215 VIA INTERNACIONAL CALLE 107 Y 309
VENDEDOR	906074463	LARGO LARGO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	909597155	QUIJIJE BRIONES SIL VIA MARITZA	CASADO(A)	MANTA	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:18:23 del miércoles, 20 de junio de 2018

A petición de: ANCHUNDIA ESTEFANIA KARINA ESTEFANIA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432

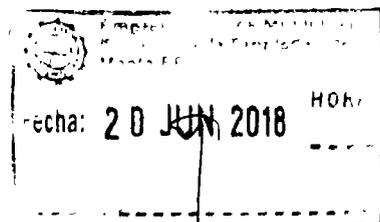


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO



COMPROBANTE DE PAGO

0000058726

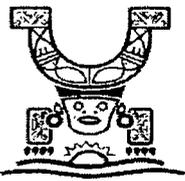
27/06/2018 12:19:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-20-53-09-000	194,00	12744,84	345108	51514

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1303206385	FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO	COSTA AZUL MZ-E4 L#09	Impuesto principal	127,45	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	38,23	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	165,68	
1312552944	MERA MENDOZA MARIO ENRIQUE	S	VALOR PAGADO	165,68	
				SALDO	0,00

EMISION: 27/06/2018 12:19:54 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T220524687

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



~~CANCELADO~~

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario

Descripción	Total
Recibido	0.54
Tarifa	0.04
Tarifa	0.60

A TARIFI, PARROQUIA TARIFI, CANTÓN

EFECTIVO: 1.23
Comisión Efectivo: 0.54
IVA % 9.06
TOTAL: 1.98
SUJETO A VERIFICACION

INSTITUCION DEPOSITANTE: JORGE FIGUEROA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

CONCEPTO: 05 REGULACION VARIOS
CTA CORRIENTE: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 804793544
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
DIRECCION: 183 - NUEVO TARIFI MANTA (AG.) DE-440

CONCEPTO: 05 REGULACION VARIOS

27/06/2018 09:39:14 PM, OK

CONCEPTO: 05 REGULACION VARIOS

JORGE FIGUEROA
27/06/2018

COMPROBANTE DE PAGO

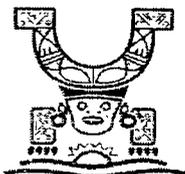
27/06/2018 12:20:15

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-20-53-09-000	194,00	12744,84	345109	51515

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303206385	FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO	COSTA AZUL MZ-E4 L#09	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	35,73
			TOTAL A PAGAR	36,73
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	36,73
1312552944	MERA MENDOZA MARIO ENRIQUE	S	SALDO	0,00

EMISION: 27/06/2018 12:20:14 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
 T1274935592
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
2-20-53-09-000	194,00	\$ 11 160,11	COSTA AZUL MZ-E4 L#09	2018	312954	3622326	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
FIGUEROA MACIAS JORGE ARURO		1303206335	Costa Judicial				
03/01/2018 16:32:28 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR							
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY							
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,79	(\$ 0,28)	\$ 2,51
				Interes por Mora			
				MEJORAS 2011	\$ 1,32	(\$ 0,53)	\$ 0,79
				MEJORAS 2012	\$ 2,25	(\$ 0,90)	\$ 1,35
				MEJORAS 2013	\$ 6,88	(\$ 2,75)	\$ 4,13
				MEJORAS 2014	\$ 7,26	(\$ 2,90)	\$ 4,36
				MEJORAS 2015	\$ 2,36	(\$ 0,94)	\$ 1,42
				MEJORAS 2016	\$ 0,24	(\$ 0,10)	\$ 0,14
				MEJORAS 2017	\$ 28,99	(\$ 11,60)	\$ 17,39
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,15	(\$ 8,46)	\$ 12,69
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 22,32		\$ 22,32
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,67		\$ 1,67
				TOTAL A PAGAR			\$ 68,77
				VALOR PAGADO			\$ 68,77
				SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

683009

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec/opcion





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000100447

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRUYENTE

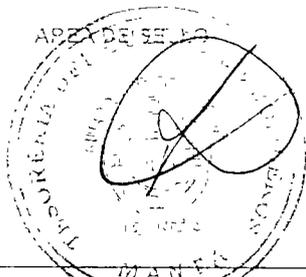
C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-E4 LT.09
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 578098
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 27/06/2018 12:53:55



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: martes, 25 de septiembre de 2018~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2205309000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000058728



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0683009

1/3/2018 4:32

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
2-20-53-09-000	194,00	\$ 11.160,11	COSTA AZUL MZ-E4 L#09	2018	312954	683009	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
FIGUEROA MACIAS JORGE ARURO		1303206385	Costa Judicial				
1/3/2018 12:00 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR							
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY							
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,79	(\$ 0,28)	\$ 2,51
				Interes por Mora			
				MEJORAS 2011	\$ 1,32	(\$ 0,53)	\$ 0,79
				MEJORAS 2012	\$ 2,25	(\$ 0,90)	\$ 1,35
				MEJORAS 2013	\$ 6,88	(\$ 2,75)	\$ 4,13
				MEJORAS 2014	\$ 7,26	(\$ 2,90)	\$ 4,36
				MEJORAS 2015	\$ 2,36	(\$ 0,94)	\$ 1,42
				MEJORAS 2016	\$ 0,24	(\$ 0,10)	\$ 0,14
				MEJORAS 2017	\$ 28,99	(\$ 11,60)	\$ 17,39
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,15	(\$ 8,46)	\$ 12,69
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 22,32		\$ 22,32
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,67		\$ 1,67
				TOTAL A PAGAR			\$ 68,77
				VALOR PAGADO			\$ 68,77
				SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0000075

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

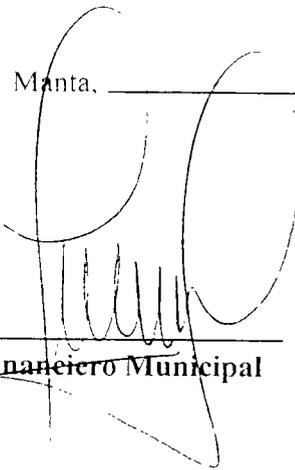
URBANA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el ~~Cat~~^{SOLAR}astro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO
ubicada en COSTA AZUL MZ E4 LOTE 09
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$12744.84 DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES 84/100. asciende a la cantidad
de _____
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL Saldarriaga

27 DE JUNIO 2018

Manta, _____



Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 153304

Nº 0153304

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 59321

Fecha: 27 de junio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-53-09-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ-E4 L#09

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 194,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303206385

. FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12744,84
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>12744,84</u>

Son: DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

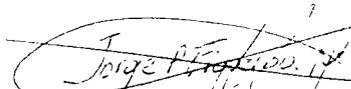
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019".

C.P.A. Javier Cevallos Moréjón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

0000058730

el Notario, se ratifican en su contenido, y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada
en el protocolo de esta Notaria; conmigo El
Notario en unidad de acto.- Doy fe.


JORGE ARTURO FIGUEROA MACÍAS

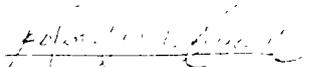
C.C. No. 1303206385


ROSA ALICENIA ROLDAN ALCIVAR

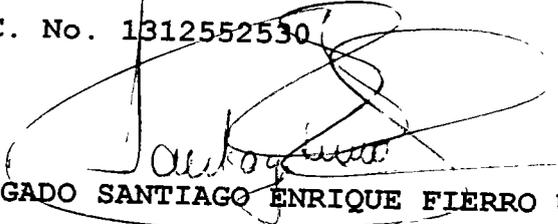
C.C. No. 1304827239


MARIO ENRIQUE MERA MENDOZA

C.C. No. 1312552944


KARINA ESTEFANIA ANCHUNETTA MERO

C.C. No. 1312552530

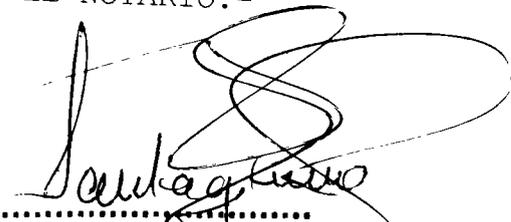

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2018130801P03705.- EL NOTARIO.-




.....
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000058731

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2230

Número de Repertorio:

4586

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2230 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312552530	ANCHUNDIA MERO KARINA ESTEFANIA	COMPRADOR
1312552944	MERA MENDOZA MARIO ENRIQUE	COMPRADOR
1304827239	ROLDAN ALCIVAR ROSA ALICENIA	VENDEDOR
1303206385	FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2205309000	1430	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

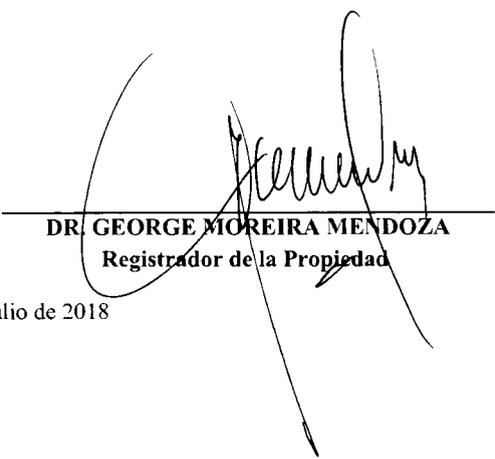
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 12-jul./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 12 de julio de 2018